ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR

ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FM -036
Versión 3.05
Fecha: 15/07/2025

ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO No. 2026-059

jueves, 6 de agosto de 2026

1 Datos generales del contrato

Numero	2026-059 de fecha de firma miércoles, 28 de enero de 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, EN CALIDAD DE INSTRUCTOR EN LAS DISCIPLINAS DE FÚTBOL DE SALÓN Y VOLEIBOL, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DEL CENTRO, LA INSPECCIÓN DE COSCUEZ, SAN MARTIN Y LAS VEREDAS EL CONSUELO, BEJUCAL, CALCETERO BAJO, LLANO GRANDE Y SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LA META DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ORIENTADA A MANTENER Y/O INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.
Forma de pago	ACTAS PARCIALES DE PAGO
Contratante	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal
Contratista	ANDRES STEVEN ORTIZ LOPEZ identificado con Cédula No. 1056506927 Expedida en San Pablo de Borbur
Supervisión	SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno

Plazo definitivo

Inicial	Adicional	Definitivo
CUATRO (6) MESES	CERO (0) MESES	CUATRO (6) MESES

Valor Total

Inicial	Adicional	Valor a liberar	Definitivo
$ 10.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 0,00	$ 15.000.000,00

Fechas

Firma	Inicio	Terminación
28/01/2026	2/02/2026	1/08/2026

En la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR, el jueves, 6 de agosto de 2026 se reunieron ANDRES STEVEN ORTIZ LOPEZ identificado con Cédula No. 1056506927 Expedida en San Pablo de Borbur , en condición de contratista con SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno,en condición de supervisor(a) del contrato No. 2026-059 de fecha de firma miércoles, 28 de enero de 2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, EN CALIDAD DE INSTRUCTOR EN LAS DISCIPLINAS DE FÚTBOL DE SALÓN Y VOLEIBOL, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DEL CENTRO, LA INSPECCIÓN DE COSCUEZ, SAN MARTIN Y LAS VEREDAS EL CONSUELO, BEJUCAL, CALCETERO BAJO, LLANO GRANDE Y SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LA META DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ORIENTADA A MANTENER Y/O INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA. con el fin de suscribir ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN del contranto en mensión, previo a las siguientes consideraciones:

2 Considerandos

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR

ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FM -036
Versión 3.05
Fecha: 15/07/2025

2.1 Que la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal, suscribió el contrato de Prestación de servicios No. 2026-059 de fecha de firma miércoles, 28 de enero de 2026, con ANDRES STEVEN ORTIZ LOPEZ identificado con Cédula No. 1056506927 Expedida en San Pablo de Borbur , cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, EN CALIDAD DE INSTRUCTOR EN LAS DISCIPLINAS DE FÚTBOL DE SALÓN Y VOLEIBOL, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DEL CENTRO, LA INSPECCIÓN DE COSCUEZ, SAN MARTIN Y LAS VEREDAS EL CONSUELO, BEJUCAL, CALCETERO BAJO, LLANO GRANDE Y SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LA META DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ORIENTADA A MANTENER Y/O INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

2.2 Que el contratista presento informe de servicios, con las evidencias correspondientes, para lo cual lo supervisión verifico y emitió informe de supervisión avalándolo. Con dicho informe se acompaña la información correspondiente a los aportes a la seguridad social, del cual a su vez se emitió concepto de cumplimiento

2.3 Que el contratista, acompañando el informe de servicios, solicita tramite de pago conforme a las condiciones establecidas en el contrato

2.4 Que el balance actual del contrato es el siguiente:

Balance financiero del contrato

Valor inicial del contrato	$	10.000.000,00		
Valor adicional del contrato	$	5.000.000,00		
Valor pagado del contrato			$	12.416.666,66
Valor presente acta			$	2.583.333,34
Saldo a favor de la entidad (valor a liberar)	$	-		
Saldo por pagar contrato inicial			$	-
SUMAS IGUALES (Totales)	**$**	**15.000.000,00**	**$**	**15.000.000,00**

2.5 Que el contratista manifiesta de manera clara, expresa irrevocable que el Municipio de San Pablo de Borbur se encuentra a paz y salvo.

2.6 Por lo anterior, descrito las partes acuerdan suscribir acta de terminación, por tanto las partes acuerdan:

A C U E R D A N:

1 DAR POR TERMINADO el CONTRATO DE N° 2026-059 de fecha de firma miércoles, 28 de enero de 2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, EN CALIDAD DE INSTRUCTOR EN LAS DISCIPLINAS DE FÚTBOL DE SALÓN Y VOLEIBOL, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DEL CENTRO, LA INSPECCIÓN DE COSCUEZ, SAN MARTIN Y LAS VEREDAS EL CONSUELO, BEJUCAL, CALCETERO BAJO, LLANO GRANDE Y SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LA META DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ORIENTADA A MANTENER Y/O INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA. a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

2 Que el Supervisor, manifiesta que el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se recibe, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias y anexo para el pago final el pago de los parafiscales inherentes al contrato, paz y salvo personal a su cargo para la ejecución propia del contrato.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR

ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FM -036
Versión 3.05
Fecha: 15/07/2025

3	El contratista manifiesta que el Municipio de San Pablo de Borbur, cumplio con todas las obligaciones y que por lo tanto asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido CONTRATO 2026-059 de fecha de firma miércoles, 28 de enero de 2026
4	De acuerdo con el acta de inicio, que hacen parte integral de la presente acta, el valor total ejecutado del CONTRATO No. 2026-059 de fecha de firma miércoles, 28 de enero de 2026 asciende a la suma de $ 15.000.000,00, suma con la cual se declarará a paz y salvo.
5	Queda entendido que CONTRATO No. 2026-059 de fecha de firma miércoles, 28 de enero de 2026 que se Recibe con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de San Pablo de Borbur y el Contratista.
6	En consecuencia, la presente acta produce efectos jurídicos definitivos y el Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, obligándose a atender los requerimientos que se efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones del contrato en mención .

Para constancia y en aceptación de su contenido, se firma en el Municipio de San Pablo de Borbur, por los que en ella intervinieron el jueves, 6 de agosto de 2026.

3 Firmas

Por la supervisión del contrato

Firma:

SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA
Secretaria de Gobierno
No. Identificación 1056410192

Por el contratista

Firma:

ANDRES STEVEN ORTIZ LOPEZ
lula No. 1056506927 Expedida en San Pablo de Bor

	Proyecto	Reviso	Aprobó
Nombre			
Firma			
TRD	Dependencia	Código	